



NOTA DE PRENSA

La variante de la antigua N-II en el tramo del embalse de Mularroya ya está en servicio

- **El nuevo vial, que se prologa a lo largo de siete kilómetros, tiene una limitación de velocidad de 60 kilómetros por hora**

22 mayo 23.- Esta mañana se ha recepcionado y puesto en servicio la variante de Mularroya de la antigua carretera N-II de titularidad del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) que afecta a los términos municipales de Morata de Jalón, La Almunia de Doña Godina y Ricla, en la provincia de Zaragoza.

El proyecto de construcción del embalse de Mularroya preveía que se inundase parte de la antigua N-II, y por eso se contempló, por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Económica y el Reto Demográfico), la reposición del tramo afectado mediante la ejecución de la variante que hoy ha entrado en servicio, y que consta de una longitud de siete kilómetros (entre los pk 262 y 269).

Previo a la apertura, ambas administraciones han comprobado sobre el terreno la idoneidad de la obra.

La explotación, mantenimiento y conservación del nuevo vial es asumida por el Mitma, que lo incluye dentro de la Red de Carreteras del Estado como vía de servicio de la autovía A-2 para dar acceso a las propiedades colindantes. Por razones de seguridad viaria, y dada la función y características de la misma, muy vinculada al tráfico de vehículos agrarios, la velocidad en este tramo estará limitada a 60 km/hora.

El vial incluye un viaducto sobre el embalse de Mularroya. Tiene una sección tipo 7/9; 3,5 metros de anchura de carril y arcenes de un metro.

Fuente: Delegación del Gobierno en Aragón.